



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/005298-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a salidas de la ambulancia de soporte vital básico con base en Saldaña durante noviembre y diciembre de 2016, localidades a que se ha desplazado y horarios.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Cuántas salidas ha realizado la ambulancia de soporte vital básico ubicada en la base de Saldaña durante los meses de noviembre y diciembre de 2016?**

**2. En cada salida realizada por la ambulancia de soporte vital básico de Saldaña en esos meses, ¿a qué localidad se ha desplazado y en qué horario?**

Valladolid, 22 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo y  
Jesús Guerrero Arroyo